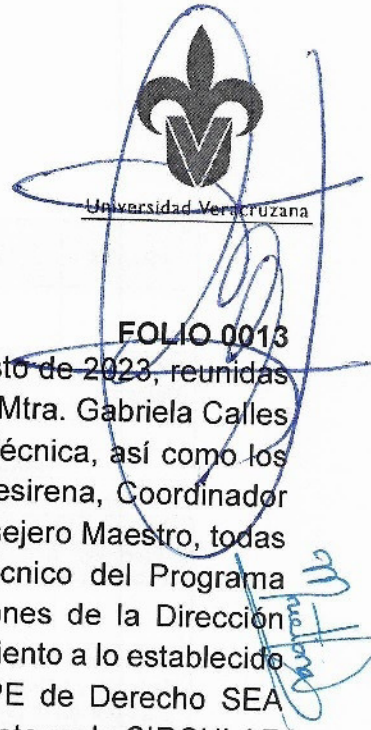


UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
PE de Derecho SEA Coatzacoalcos



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

FOLIO 0013

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 11:00 horas del día 17 de agosto de 2023, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General del SEA, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos, Dr. Josué López Desirena, Coordinador Regional del SEA Coatzacoalcos, Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, Consejero Maestro, todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de Derecho SEA Coatzacoalcos; reunidos en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de Derecho SEA Coatzacoalcos de fecha 16 de agosto de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

-----ACUERDOS:-----

PRIMERO.-----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría económica	77127	337	Primer bloque vespertino 16:00-21:00	IOD
Licenciado en Derecho, con estudios de posgrado afín a la experiencia educativa, con experiencia docente en educación superior.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Concepción Navarro Coyoteca			Único aspirante		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría política	77130	29121	Segundo bloque vespertino 16:00-21:00	IPP
Licenciatura en Derecho, o Filosofía o Ciencias Políticas; preferentemente con posgrado en Derecho o en Ciencias Políticas.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Esteban de Jesús Lara Álvarez			Único aspirante		

Handwritten signature



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

FOLIO 0013

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría política	31591	10539	Tercer bloque matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciatura en Derecho, o Filosofía o Ciencias Políticas; preferentemente con posgrado en Derecho o en Ciencias Políticas.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Esteban de Jesús Lara Álvarez			Único aspirante		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho romano	25284	Por definir	Primer bloque matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de Educación Superior en la propia Experiencia Educativa o Experiencias Educativas afines.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Sin aspirantes DESIERTA			-----		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Introducción al derecho	25285	Por definir	Primer bloque vespertino 16:00-21:00	IOD
Licenciado en Derecho. Preferentemente con especialidad y/o maestría y doctorado en Derecho. Experiencia docente acreditable de por lo menos tres años.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Gustavo Sánchez Córdova			Único aspirante		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho de personas y familia	25286	Por definir	Segundo bloque matutino 09:00- 14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Civil y/o familiar y experiencia docente en educación superior y profesional en la materia mínima de 3 años.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Gustavo Sánchez Córdova			Único aspirante		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría política	25287	Por definir	Segundo bloque vespertino 16:00-21:00	IOD
Licenciatura en Derecho, o Filosofía o Ciencias Políticas; preferentemente con posgrado en Derecho o en Ciencias Políticas.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Concepción Navarro Coyoteca			Único aspirante		

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

FOLIO 0013

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría económica	25288	Por definir	Tercer bloque matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, con estudios de posgrado afín a la experiencia educativa, con experiencia docente en educación superior.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Sin aspirantes DESIERTA			-----		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Metodología de la investigación jurídica	25289	Por definir	Tercer bloque vespertino 16:00-21:00	IOD
Licenciatura en Derecho; preferentemente con especialidad y/o maestría y/o doctorado en Derecho, y/o investigación publicada y/o práctica docente en la experiencia educativa.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Modesta Lorena Hernández Sánchez			Único aspirante		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho romano	25217	Por definir	Primer bloque matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de Educación Superior en la propia Experiencia Educativa o Experiencias Educativas afines.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Sin aspirantes DESIERTA			-----		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Metodología de la ciencia del derecho	34976	217	Primer bloque vespertino 16:00-21:00	IPP
Licenciado en Derecho, con experiencia en el campo docente mínima de dos años, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Modesta Lorena Hernández Sánchez			Único aspirante		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Sociología jurídica	25220	Por definir	Tercer bloque vespertino 16:00-21:00	IOD
Licenciatura en Derecho, con antigüedad mayor de dos años y preferentemente con posgrado en Derecho o disciplinas afines.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Esteban de Jesús Lara Álvarez			Único aspirante		



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

FOLIO 0013

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Metodología de la ciencia del derecho	34984	5685	Segundo bloque matutino 09:00-14:00	IPP
Licenciado en Derecho, con experiencia en el campo docente mínima de dos años, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Sin aspirantes DESIERTA			-----		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho romano	25218	Por definir	Primer bloque matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de Educación Superior en la propia Experiencia Educativa o Experiencias Educativas afines.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Sin aspirantes DESIERTA			-----		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho internacional privado	42513	245	Primer bloque vespertino 16:00-21:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado, con experiencia en el área internacional y antigüedad docente de 2 años en la U.V.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Natalia Angélica Vera Fabián			Único aspirante		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho de los contratos civiles	25222	Por definir	Tercer bloque vespertino 16:00-21:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Patrimonial Privado, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres años de experiencia profesional en la materia.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Sin aspirantes DESIERTA			-----		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Sociología jurídica	25219	Por definir	Primer bloque vespertino 16:00-21:00	IOD
Licenciatura en Derecho, con antigüedad mayor de dos años y preferentemente con posgrado en Derecho o disciplinas afines.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Sin aspirantes DESIERTA			-----		

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

FOLIO 0013

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho de bienes y sucesiones	92723	28731	Segundo bloque vespertino 16:00- 21:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho civil patrimonial, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres años de experiencia profesional en la materia.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Sin aspirantes DESIERTA			-----		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho de los contratos civiles	25221	15978	Tercer bloque vespertino 16:00-21:00	IPP
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Patrimonial Privado, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres años de experiencia profesional en la materia.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Gustavo Sánchez Córdova			Único aspirante		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho notarial registral	20688	18595	Tercer bloque vespertino 16:00-21:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Patrimonial, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres, mínimo, años de experiencia profesional en la materia.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Natalio Alejandro Arrieta Martínez			Único aspirante		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho fiscal	51256	256	Primer bloque matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, con estudios de posgrado afín a la experiencia educativa, con experiencia docente en educación superior					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Sin aspirantes DESIERTA			-----		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho de los contratos civiles	20682	29121	Tercer bloque vespertino 16:00-21:00	IPP
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Patrimonial Privado, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres años de experiencia profesional en la materia.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Sin aspirantes DESIERTA			-----		



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

FOLIO 0013

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Procesos de amparo	51328	15317	Primer bloque matutino 09:00-14:00	IPP
Licenciatura en Derecho de preferencia con maestría o doctorado acorde al perfil. Experiencia profesional práctica de tres años. Experiencia docente mínimo de tres años en instituciones de nivel superior.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Gustavo Sánchez Córdova			Único aspirante		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Protocolo de investigación jurídica	20685	18594	Primer bloque matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciatura en derecho, preferentemente con maestría y/o doctorado y/o experiencia en docencia e investigación jurídica.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Sin aspirantes DESIERTA			-----		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho internacional publico	51304	19243	Primer bloque matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado, con experiencia en el área internacional y antigüedad docente de 2 años en la U.V.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Sin aspirantes DESIERTA			-----		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho de la seguridad social	51316	29121	Tercer bloque matutino 09:00-14:00	IPP
Licenciado en derecho o con Posgrado en Derecho, con experiencia mínima de tres años en el ejercicio de la profesión, haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Social, así como dominio en el contenido de la Experiencia Educativa, capaz de dirigir la línea de investigación en la elaboración de tesis y asesoría a los estudiantes para su incorporación al campo laboral.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Gustavo Sánchez Córdova			Único aspirante		

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

FOLIO 0013

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 12:00 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

-----FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO-----

Dra. Mónica Victoria Ruíz Balcázar
Nombre y firma

Mtra. Gabriela Calles Barradas
Nombre y firma

Mtra. Anai Adelita Hernández Salas
Nombre y firma

Dra. María de Lourdes Castellanos
Villalobos
Nombre y firma

Dr. Carlos Enrique Levet Rivera
Nombre y firma

Dr. Josué López Desirena
Nombre y firma